

COMTRANSCHOOL CIA. LTDA. TRANSPORTES ESCOLARES
Aprobada por la Superintendencia de compañías mediante
resolución No. 050.JG02247 del 9 de junio del año 2005
Latacunga-Ecuador

Latacunga, 14 de febrero del 2015

Señores:

Accionistas de TRANSPORTE ESCOLAR COMTRANSCHOOL CIA. LTDA.

Presente.-

De nuestra consideración:

En calidad de Comisarios de TRANSPORTE ESCOLAR COMTRANSCHOOL CIA LTDA. Se ha procedido a revisar la documentación relacionada con el normal funcionamiento de la compañía de Transporte Escolar COMTRANSCHOOL, Ratificando así, que el informe presentado por el señor gerente correspondiente al año 2014, se encuentra apegado a la verdad y todos los pagos realizado por parte del señor tesorero Héctor Rigoberto Arias Heredia se han realizado manteniendo como respaldado las respectivas facturas, y más documentos que justifican su pago.

Para lo cual damos fe de lo actuado.

Es todo cuanto podemos certificar en honor a la verdad.

ATENTAMENTE,



Sr. Germán M. Gamboa Tirado
COMISARIO-c.c. 0501300685



Sr. Segundo Ismael Toaquiza
COMISARIO- c.c.0501504005